

Z

INFORME DE COMISARIO

Sefiores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de ROSTELI S. A., me constitui en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondiente al ejercicio de 1996 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones.

Sin embargo, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atentamente.

O. Velasquez
COMISARIO

29 DIC 96

